

15/12/2014

## **Fiscalía, Gobierno y policías trabajarán unidos para prevenir y perseguir el microtráfico en los barrios**

Esta tarde se constituyó en Los Ríos una mesa interinstitucional para combatir el tráfico ilícito de drogas en los barrios de la región, con una ceremonia que se efectuó en el auditorio de la Gobernación Provincial de Valdivia.

El inicio de las funciones de esta comisión se selló con la firma de un acta que fue suscrita por el Intendente Egon Montecinos; el Fiscal Regional Rafael Mera; el jefe regional (s) de Carabineros, coronel Juan Pablo Boetto, y el jefe regional (s) de la PDI, prefecto Álex Inzunza.



Esta instancia tendrá como primera tarea elaborar un diagnóstico del microtráfico en la Región de Los Ríos y coordinar diversas acciones destinadas a enfrentar la venta de drogas en los barrios y recuperar estos espacios públicos.

El Fiscal Regional Rafael Mera explicó que esta mesa “permitirá un trabajo coordinado y sistematizado entre la Fiscalía, el Gobierno y las policías, focalizando aquellos lugares en los que se aprecie que hay una mayor actividad relativa al tráfico de drogas, para efectuar ahí una labor tanto preventiva como de persecución penal. Es decir que se supera la etapa de la flagrancia, para hacer un trabajo de anticipación”.

El intendente Egon Montecinos sostuvo que “para nosotros como gobierno esta mesa reviste una estrategia dado que el abordaje del tráfico ilícito de drogas es uno de los factores condicionantes y claves para el éxito en el trabajo coordinado entre los distintos actores que tienen responsabilidad sobre este flagelo”.

Asimismo indicó que “estamos muy expectantes sobre el trabajo de diagnóstico que se va a realizar para poder ya comenzar a trabajar sobre este el próximo año. Valdivia y fundamentalmente la región no tiene indicadores preocupantes de tráfico ilícito de drogas, comparado con otras regiones de Chile o ciudades de América Latina, pero eso no debe hacernos bajar los brazos. No obstante aquello, existe el problema y de acuerdo a cifras de Senda, el consumo de drogas en nuestra ciudad está aumentando. En base al diagnóstico estableceremos líneas de acción junto a Fiscalía, Carabineros y Policía de Investigaciones para enfrentar esta problemática en la región”.

En la ceremonia estuvieron presentes además los gobernadores de Valdivia y El Ranco, Patricia Morano y Luis Sergio Gallardo, respectivamente; el seremi de Justicia, Alejandro Reyes; la Directora Ejecutiva de la Fiscalía Regional, Lorena Sandaña; el jefe nacional del OS7 de Carabineros, coronel Álvaro Altamirano; el asesor de la Subsecretaría del Interior, Álvaro López de Lérída; el coordinador regional de Seguridad Pública, Juan Carlos Velásquez; el coordinador regional de Senda, Ervinzon Gallardo, y los jefes de las unidades especializadas en la investigación de tráfico de drogas de Carabineros y la PDI, entre otras autoridades.

La mesa interinstitucional tiene su origen en el marco de la firma de un convenio de colaboración entre la Fiscalía de Chile, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, para la prevención y persecución del tráfico ilícito de drogas a nivel barrial y de las organizaciones criminales para los años 2014 a 2018, cuyos objetivos son intensificar la persecución del tráfico barrial de

drogas y desarticular organizaciones criminales que se dedican a la venta de estupefacientes.

Este convenio, que fue suscrito en Santiago por las máximas autoridades de las cuatro instituciones firmantes, establece como meta la coordinación y trabajo en al menos 100 barrios a lo largo del país durante los próximos cuatro años, además de la desarticulación de 15 organizaciones criminales importadoras de droga.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369